



Plan Integral de Seguridad Escolar

P.I.S.E. 2017

INDICE

1. Introducción
2. Objetivos: General y específicos
3. Antecedentes Generales:
 - a) Organización
 - b) Comité seguridad Escolar

4. Plan de Emergencias y Evacuación
 - a) En caso de Sismos
 - b) En caso de Incendio
 - c) En caso de temporales y vientos
 - d) En caso de artefactos explosivos

5. Aplicación del plan de Seguridad Escolar
 - a) Dirección
 - b) Coordinador de Seguridad Escolar
 - c) Docentes
 - d) Personal no docente
 - e) Padres, Apoderados y visitas.
 - f) Alumnos

6. Calendario de simulacros
7. Vías de Evacuación y Zonas de Seguridad
 - a) Internas
 - b) Externas

1. INTRODUCCIÓN

El Plan integral de Seguridad Escolar del Colegio Haydn de La Florida contempla objetivos, roles y funciones, y los procedimientos necesarios para desarrollar y fomentar hábitos y actitudes que nos lleven a fortalecer un ambiente seguro y establece el actuar de cada miembro de nuestra comunidad educativa.

El Plan de emergencia y evacuación, definido como un conjunto de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra a nuestros alumnos, personal docente y no docente, apoderados como también en las instalaciones de nuestro colegio y su entorno inmediato.

Establece un Comité de Seguridad Escolar el que estará integrado por representantes de los diferentes estamentos de la Institución, así como de las entidades externas competentes.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

Desarrollar en nuestra comunidad escolar actitudes de prevención, autocuidado y seguridad, personal y colectiva, que nos permitan mantenernos a salvo frente a situaciones de emergencia que pudieran ocasionarles algún daño.

Objetivos Específicos:

- a) Exponer a los diferentes estamentos de nuestro colegio este Plan de Seguridad.
- b) Desarrollar actividades que nos lleven a fortalecer el autocuidado como también actitudes seguras frente a determinadas situaciones de emergencia.
- c) Crear y preparar con los alumnos de séptimo y octavo año una Brigada de Seguridad Escolar.

3. ANTECEDENTES GENERALES

a) Organización:

Nuestro establecimiento para enfrentar las situaciones riesgosas que pudiesen producirse en el transcurso de nuestra jornada escolar se ha organizado de la siguiente manera:

- Comité de Seguridad Escolar.
- Brigada de seguridad
- Primeros auxilios

b) Comité de Seguridad Escolar:

El comité de Seguridad Escolar de nuestro establecimiento está formado por representante de los diferentes estamentos – alumnos, Padres y Apoderados, personal docente y no docente así como también contamos con el apoyo de Carabineros, Bomberos y Salud de nuestra comuna.

Este Comité será el encargado de coordinar las acciones tendientes al autocuidado y prevención de riesgos de nuestra comunidad educativo, promoviendo la participación y el compromiso de todos los estamentos, para el logro de una mayor seguridad.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Nº	INTEGRANTE	NOMBRE
01	Director	Roberto Morales Uribe
02	Coordinador Seguridad Escolar	Viviana Gutiérrez Aravena
03	Representante de los docente	Gladys Gallis Briceño
04	Representante de los alumnos	Savka Morales (6°A)
05	Representante apoderado de Educación Parvulario	Sra. Nicole Soto
06	Centro de Padres y Madres y Apoderados	Alejandra Flores (Cristóbal Baeza) 8°
07	Representantes de los Asistentes de la Educación	Mauro Acevedo
08	Encargado de comunicaciones con instituciones y/u Organismos de la comunidad.	Marta Vargas
09	Representante de la Brigada Escolar	Antonia Salinas

4. PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACION

a) ***En Casos de Sismos:***

Pasos a seguir:

- Profesor que esta frente al curso debe mantener la calma y la tranquilidad.
- Al toque de campana pausada o lenta, los alumnos encargados deben abrir las puertas en forma inmediata, el resto de los alumnos se ubican debajo o al costado de su mesa, cubriéndose su cabeza.
- Al toque de campana rápida e insistente, se producirá la evacuación de las salas hacia las zonas de seguridad previamente demarcadas.
- Los alumnos de la Brigada de Seguridad Escolar se ubicarán en las diferentes vías de escape para supervisar la salida de los alumnos.
- Los alumnos encargados abrirán las puertas de las salas.
- El profesor a cargo del curso toma el libro de clases, dirige la evacuación de la sala, verificando que el total de alumno se retire de la sala
- Los alumnos realizan la evacuación por las vías de escape correspondiente a cada curso o sala según corresponda.
- Los alumnos, docentes, personal administrativo, personal no docente, apoderados y visitas procederán a ubicarse en las zonas de seguridad correspondiente.
- El profesor a cargo del curso procederá a contabilizar a los alumnos, verificando con libro de clases.

- Las personas encargadas revisan las distintas dependencias del colegio, verificando que se encuentren vacías y el estado en que se encuentran.
- El coordinador del Comité de Seguridad escolar se dirige a los alumnos y todas las personas presentes, dando las indicaciones a seguir, que pueden ser volver a las salas o realizarse el retiro del alumnado por parte de los apoderados.
- En caso de realizarse el retiro del alumnado por parte del apoderado se procederá de la siguiente manera;
 - ✓ Los hermanos mayores se dirigen a los cursos de los hermanos menores.
 - ✓ Los cursos se dirigen a sus puertas de salida: **Prekinder, Kinder, Primeros y Segundos** se dirigen a la salida de calle Real Alicante; **Terceros, Cuartos y Quinto A** se dirigen a la salida de Pasaje Mallorca y **Quinto B, Sextos, Séptimo y Octavo** se dirigen a la salida de Real Madrid.
 - ✓ El profesor encargado del curso, entregara los alumnos a sus Padres, Apoderados o persona indicada previa revisión de nómina encontrada en su libro de clases.
 - ✓ En caso de no llegar a buscar a algún alumno, habrá una persona encargada de quedarse en el establecimiento hasta que lleguen a buscarlo.

b) En Casos de Incendio:

Pasos a seguir:

- Avisar a Dirección lo que ocurre.
- La persona encargada deberá llamar a los Bomberos (132) Y Seguridad Ciudadana
- Una persona encargada cortara luz.
- Una persona encargada cortará el gas.
- Profesor que esta frente al curso debe mantener la calma y la tranquilidad.
- Abrir las puertas en forma inmediata, Al toque de campana rápida e insistente, se producirá la evacuación de las salas hacia las zonas de seguridad externas previamente demarcadas.
- La salida del alumnado se procederá de la siguiente manera;
 - ✓ Los cursos se dirigen a sus puertas de salida: **Prekinder, Kinder , Primeros y Segundos** se dirigen a la salida de calle Real Alicante; **Terceros, Cuartos y Quinto A** se dirigen a la salida de Pasaje Mallorca y **Quinto B, Sextos, Séptimo y Octavo** se dirigen a la salida de Real Madrid.
- Los alumnos de la Brigada de Seguridad Escolar se ubicarán en las diferentes vías de escape para supervisar la salida de los alumnos.
- El profesor a cargo del curso toma el libro de clases, dirige la evacuación de la sala, verificando que el total de alumno se retire de la sala
- Los alumnos realizan la evacuación por las vías de escape correspondiente a cada curso o sala según corresponda.

- Los alumnos, docentes, personal administrativo, personal no docente, apoderados y visitas procederán a ubicarse en las zonas de seguridad externas a nuestro establecimiento
- El profesor a cargo del curso procederá a contabilizar a los alumnos, verificando con libro de clases.
- Las personas encargadas revisan las distintas dependencias del colegio, verificando que se encuentren vacías
- El coordinador del Comité de Seguridad escolar se dirige a los alumnos y todas las personas presentes, dando las indicaciones a seguir, que pueden ser volver a las salas o realizarse el retiro del alumnado por parte de los apoderados.
- En caso de realizarse el retiro del alumnado por parte del apoderado se procederá de la siguiente manera;
 - ✓ Los hermanos mayores se dirigen a los cursos de los hermanos menores.
 - ✓ El profesor encargado del curso, entregara los alumnos a sus Padres, Apoderados o persona indicada previa revisión de nómina encontrada en su libro de clases.
 - ✓ En caso de no llegar a buscar a algún alumno, habrá una persona encargada de quedarse en el establecimiento hasta que lleguen a retirarlo.

c) En casos de Temporales y Vientos:

Pasos a seguir:

- Una persona encargada cortara la luz.
- Una persona encargada cortara el gas
- Profesor que esta frente al curso debe mantener la calma y la tranquilidad.
- Los alumnos deben permanecer en el interior de la sala.
- Los alumnos deben alejarse de los ventanales.
- El apoderado se dirige a la sala y retira previa verificación por parte del profesor

d) En caso de Artefactos Explosivos:

Pasos a seguir:

- Llamar a carabineros (133) y Seguridad Ciudadana
- La persona encargada cortara la luz.
- La persona encargada cortara el gas
- Profesor que esta frente al curso debe mantener la calma y la tranquilidad.
- Al toque de campana rápida e insistente y/o aviso a cada dependencia por encargado, se producirá la evacuación de las salas hacia las zonas de seguridad externas previamente demarcadas.
- Los alumnos de la Brigada de Seguridad Escolar se ubicarán en las diferentes vías de escape para supervisar la salida de los alumnos.
- Los alumnos encargados abrirán las puertas de las salas.

- El profesor a cargo del curso toma el libro de clases, dirige la evacuación de la sala, verificando que el total de alumno se retire de esta
- Los alumnos realizan la evacuación por las vías de escape correspondiente a cada curso o sala según corresponda.
- La salida del alumnado se procederá de la siguiente manera;
 - ✓ Los cursos se dirigen a sus puertas de salida: **Prekinder, Kinder, Primeros y Segundos** se dirigen a la salida de calle Real Alicante; **Terceros, Cuartos y Quinto A** se dirigen a la salida de Pasaje Mallorca y **Quinto B, Sextos, Séptimo y Octavo** se dirigen a la salida de Real Madrid.
- Los alumnos, docentes, personal administrativo, personal no docente, apoderados y visitas procederán a ubicarse en las zonas de seguridad correspondiente.
- El profesor a cargo del curso procederá a contabilizar a los alumnos, verificando con libro de clases.
- Las personas encargadas revisan las distintas dependencias del colegio, verificando que se encuentren vacías y el estado en que se encuentran.
- El coordinador del Comité de Seguridad escolar se dirige a los alumnos y todas las personas presentes, dando las indicaciones a seguir, que pueden ser volver a las salas o realizarse el retiro del alumnado por parte de los apoderados.
- En caso de realizarse el retiro del alumnado por parte del apoderado se procederá de la siguiente manera;

- ✓ El profesor encargado del curso, entregara los alumnos a sus Padres, Apoderados o persona indicada previa revisión de nomina encontrada en su libro de clases.
- ✓ En caso de no llegar a buscar a algún alumno, habrá una persona encargada de quedarse en el establecimiento hasta que lleguen a buscarlo.

5. APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

a) Dirección:

El Director es el primer coordinador y quien tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de las dependencias de nuestro establecimiento.

El Director asume la condición de Líder N° 1 del Plan Integral de Seguridad Escolar, quien delegara la operación de dicho plan al Coordinador de Seguridad Escolar, en cuanto al Plan de Emergencias y Evacuación, y en su ausencia, asumirá la responsabilidad de liderazgo sucesivo una de las siguientes personas:

Líder N° 2 Subdirección, ante su ausencia,
Líder N° 3 Inspectoría General.

b) Coordinador de Seguridad Escolar:

El Coordinador de Seguridad Escolar es el representante de la dirección o director de nuestro establecimiento, el cual tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Relacionarse con la autoridad del establecimiento para dirigir la aplicación de los procedimientos establecidos y de las medidas complementarias necesarias.
- Entregar las instrucciones a los respectivos líderes para iniciar las acciones de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Frente a una emergencia se dirige a Inspectoría General para dirigir las comunicaciones internas como externas.
- Dirección y Coordinador evaluarán la emergencia.
- Ordenará la activación de las alarmas de emergencia.
- Dirige las acciones de evacuación.
- Velara por la permanente actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar

- Planificará un Plan de actividades anual relacionadas con la prevención, ejercitación y simulación de situaciones lo más cercana a la realidad
- Velará por el cumplimiento cabal de la planificación anual de las diversas actividades relacionadas con la prevención, ejercitación y simulación de situaciones lo más cercana a la realidad.
- Frente a la ausencia del coordinador asumirá la responsabilidad una de las siguientes personas:
Coordinador 2 Profesora de Educación Física, en su ausencia
Coordinador 3 Inspectora General

c) Docentes:

Los Profesores Jefes y de asignaturas tendrán las siguientes funciones:

- Dar a conocer en la primera reunión el Plan de Seguridad Escolar.
- Dar a conocer el protocolo de accidentes escolares.
- Dar a conocer el Protocolo de salidas pedagógicas.
- Practicar evacuaciones con sus alumnos en forma periódica
- Llevar a cabo los planes de emergencia.
- Revisar la sala para verificar que todos los niños hayan evacuado el lugar.
- Sacar libro de clases.
- Verificar la identidad de quienes retiren alumnos en la emergencia que así lo requiera.

d) Personal no docente:

Estas personas tendrán las funciones de:

- Cortar la luz.
- Dirigirse a las diferentes vías de evacuación.
- Apoyar en el uso de extintores en caso de ser necesario.
- Seguir las instrucciones que le dé el Coordinador
- Apoyar a los profesores de cursos más pequeños.

e) Padres, apoderados y visitas:

Las funciones de estas personas serán:

- Seguir las instrucciones emanadas por el personal encargado de la emergencia.
- Apoyar y ayudar a los profesores de posibles accidentados, alumnos(as) con histeria, desmayos, etc.
- Apoyar y tranquilizar a apoderados presentes y a apoderados que lleguen en busca de sus pupilos.

f) Alumnos(as):

Las funciones de ellos serán:

- Mantener la calma
- Seguir las instrucciones de los profesores y personal encargados de la emergencia.

6. CALENDARIO DE SIMULACROS

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
FORMATIVAS										
01. Presentación del plan	X									
02. Reunión del Comité de Seguridad	X	x	X	x	x	X	x	X	x	x
03. Capacitación Mutua.										
04. Difusión: Profesores, Apoderados, Alumnos , Vecinos	X		X			X		X		
INFORMATIVAS										
01. Entrega Plan de Seguridad a profesores y asistentes de la Educación.		x								
02. Publicación Plan en página web.		X								
03. Entrega cartilla de seguridad		X								
04. Socialización del Plan a apoderados.		X								
ENTRENAMIENTOS										
01.Simulacro por curso		X	X	X	X	X	X	X	X	X
02.Simulacro general		X	X	X	X	X	X	X	X	X
03. Simulacro general con evacuación externa				X				X		
EVALUACIÓN										
01. Evaluación frente a cada entrenamiento o ensayos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02. Evaluación semestral					X					X
03. Evaluación General					X					X

7. Vías de Evacuación y Zonas de Seguridad

a) Internas

ZONA 1: PRE-KINDER / KINDER

ZONA 2: 1° A-B

ZONA 3: 8° A

ZONA 4: 5° B

ZONA 5: 5° A

ZONA 6: 3° A

ZONA 7: 3° B

ZONA 8: 2° A-B

ZONA 9: 6°B

ZONA 10: 6°A

ZONA 11: 7°A

ZONA 12: 4°A

ZONA 13: 4°B

ZONA 14: INTEGRACION - VISITAS – PERSONAL OFICINA –
MANIPULADORAS – PERSONAL AUXILIAR – SALA DE PROFESORES- ETC.

b) Externas

En caso de sismos y terremoto:

Zona estacionamientos locales comerciales de calle Avenida la Florida.

c) En caso de Incendios:

Plaza ubicada en las intersecciones de los pasajes:
Mallorca, Las Palmas, Cádiz e Interior